

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00020847

Al 31 de Siciembre de 1.997

Expediente No.

56103

TOTAL CAPITAL SOCIAL

2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990954232001

RAZON SOCIAL

EXPOCSA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad				No.	VALOR TOTAL
1	NAVIA ALVERDI MARCIA	ECUATORIANA		09-03856266	---	1400	1'400.000
2	TORRES SIMON FLOR	" "		09-0422610	---	80	80.000
3	GANSAUER NAVIA ANA CRISTINA	" "		M.E.	---	200	200.000
4	MOLINA TORRES MARIA DANIELA	" "		09-12672094	---	60	60.000
5	MOLINA TORRES VICTOR MANUEL	" "		09-14561246	---	60	60.000
6	RAUCHENBERGER GOLD DETLEF	ALEMANA		09-15218622	4	200	200.000
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
						TOTAL	2'000.000

Certifico que la información es correcta

EXPOCSA S.A.

Detlef Rauchenberger
Ldo. DETLEF RAUCHENBERGER
Firma del representante legal

Guayaquil, marzo 31 de 1.997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones amortizadas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas, lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL